

12450



12450

MEMORIA DESCRIPTIVA

para un modelo de utilidad por veinte años por "PERCHA PARA SECAR ROPA", (6º grupo, clase 55), a favor de Don Alfredo GOTTSCHALK BOCK, ciudadano español, residente en Madrid, c/ Castelló, 85.

=====

La presente invención se refiere a una percha para secar ropas, a cuyo fin va provista de cierto número de brazos plegables, dispuestos en forma de abanico.

En los dibujos adjuntos está ilustrado el objeto de este invento, representando:

La fig. 1 el dispositivo en corte transversal vertical, con uno de los brazos en posición extendida, mientras la posición de reposo de los brazos ha sido indicada por líneas de trazos.

La fig. 2 muestra, por sí solo, el segmento que forma la pieza principal del dispositivo, siendo esta figura un corte análogo al de la figura anterior.

La fig. 3 es una vista frontal exterior del dispositivo.

Y la fig. 4 ilustra el dispositivo en vista de planta.

La percha consta de un segmento semicircular, provisto de una placa vertical diametral 2. Esta placa lleva cuatro sa-



20 lientes 3,4,5 y 6 que se apoyan en la pared, y que se fijarán en la misma, por medio de tornillos de madera, grapas ó de otro modo apropiado. El perfil del segmento semicircular tiene forma de trapecio, como se desprende de las figuras 1 y 2. En la cara inferior de dicho segmento se han previsto cierto número de ta-
25 cos 7-18 entre los cuales se disponen los brazos 19-29 en forma de abanico, tal como ilustra la figura 4. Estos listones van provistos de una ranura longitudinal 30, representada en la figura 1.
30 En las ranuras de cada uno de los listones se inserta un alambre metálico 31, dispuesto en forma semicircular en la periferia del segmento 1, el cual, a este fin, lleva una ranura, abierta exteriormente 32, según lo muestra la figura 2. Con el fin de impedir que el alambre 31 salga de dicha ranura, se disponen tres o cuatro topes 33,34,35 y 36, fijados en el segmento 1 por tornillos o de otro modo cualquiera.

35 En estado de reposo, los brazos 19-29 penden libremente del alambre metálico mencionado, ocupando, debido a su propio peso, una posición sustancialmente vertical, tal como queda ilustrado por las líneas de trazos 37 de la figura 1. Para servirse de uno, varios ó de la totalidad de los brazos 19-29, éstos se llevan a la posición horizontal, haciéndolos girar, a mano, alrededor del alambre metálico 31. A continuación, y para asegurar que los brazos no se salgan de dicha posición, los brazos son
40 empujados en dirección hacia el centro del segmento 1, con lo cual el tope 38 del que va provisto cada uno de los brazos, viene a colocarse detrás de la cara vertical posterior 39, asegurando la posición horizontal del brazo. En su estado desplegado, el conjunto de los brazos forma un abanico, vease figura 4.

45 Para llevar los brazos nuevamente a su posición de descanso, basta con levantar ligeramente la punta exterior 40 de los mismos, con lo cual el saliente 38 se desengancha del seg-



50 mento 1. A continuación se tira ligeramente del brazo en cuestión, permitiendo la ranura 30, prevista en cada uno de dichos brazos, que éstos se desplacen en la medida necesaria para quedar colgados libremente del alambre metálico 31, ocupando así su posición de reposo.

55 En caso de rotura de algún brazo de la percha, éste es fácilmente intercambiable por otro nuevo.

Mediante el empleo del aparato que acaba de ser descrito, se logra la ventaja de poder suprimir las cuerdas para tender la ropa, las cuales quedan reemplazadas por un dispositivo que, mientras no se use, apenas ocupa espacio apreciable.

60

NOTA

Se declara que el objeto de este modelo de utilidad es nuevo en España, con las siguientes

Reivindicaciones

- 65 1.- Percha para secar ropa, caracterizada porque consta de un número determinado de brazos plegables que, en estado de reposo, ocupan la posición vertical colgando libremente del dispositivo, mientras que al usarlos, son fijados en posición horizontal.
- 70 2.- Percha según la reivindicación anterior, caracterizada por el hecho de que cada brazo va provisto en su extremo posterior, de una ranura longitudinal que, en unión de un eje que la atraviesa horizontalmente, sirve de articulación corrediza para el brazo.
- 75 3.- Percha según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque el extremo interior del brazo lleva un tope que impide que aquel, una vez colocado en posición horizontal y empujado, para su fijación hacia el interior, salga indebidamente de la misma.



- 80 4.- Percha según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque la totalidad de los brazos empleados se agrupa en forma de abanico en un soporte común, siendo intercambiables.
- 5.- Percha según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque la totalidad de los brazos empleados se agrupa en forma circular en un soporte común.
- 85 6.- Percha según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque los brazos empleados se agrupan en serie, en forma rectilínea, sobre un soporte.
- 90 7.- El modelo de utilidad cuyo privilegio se solicita para España y sus dominios, deberá recaer por "PERCHA PARA SECAR ROPA", (6º grupo, clase 55), según se describe y reivindica en la presente memoria, y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Madrid, 10 de Enero de 1946.

PP: Alfredo GOTTSCHALK BOCK

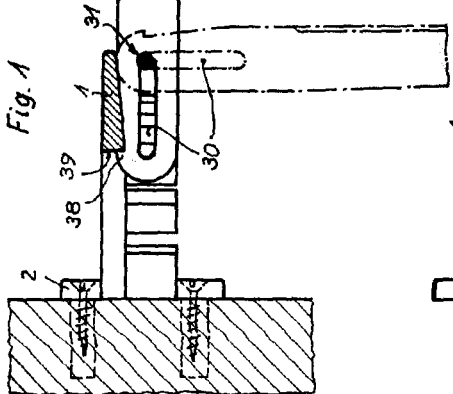


Fig. 1

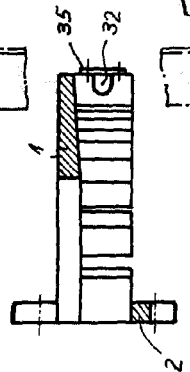


Fig. 2

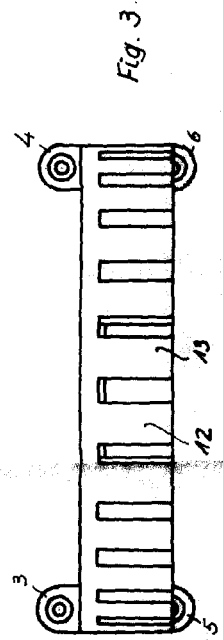


Fig. 3

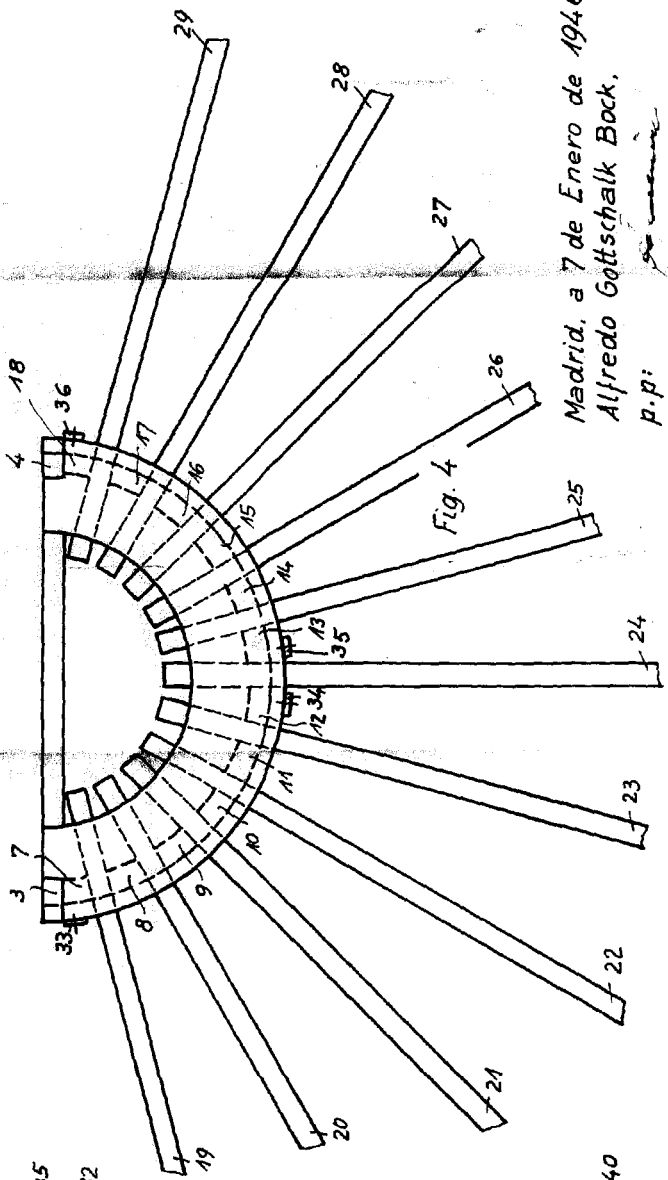


Fig. 4

Madrid, a 7 de Enero de 1946,
Alfredo Gottschalk Bock,
p.p. *[Signature]*

Escales variable